Puerto Adela, 11 de Septiembre de 2.020.-

SEÑOR:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contratación - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, remite las documentaciones de inicio del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD N°: 14/2.020**, implementado por esta Institución para la **ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA INSTITUCIÓN – ID N°: 375136**, adjuntando los antecedentes requeridos en el Art. 17 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

En ese sentido, y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACION DIRECTA, elevamos a vuestro conocimiento que nos proponemos a cursar invitación a las siguientes firmas:

- DIGITAL MAIDANA LOVERA S.R.L. R.U.C: 80047524-0
- WINNER SERVICE INFORMATICA R.U.C: 3216076-3
- ERICO INFORMATICA R.U.C: 2479066-4
- CONSULTORA MORA R.U.C: 1936328-1
- CARLITOS MUNDO DIGITAL R.U.C: 3872897-4

Atentamente,

.....

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela